



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Obras Públicas Municipales

ESPECIFICACIONES GENERALES

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA LA ROSA

1. ALCANCE DE LOS TRABAJOS:

Construcción de una cancha mixta en Quebrada Honda.

La cancha tendrá dimensiones de 17.70 metros de ancho x 29.70 metros de largo, con columnas en tubos redondos de 8 pulgadas de diámetro, piso de hormigón armado de 0.10 m de espesor, $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$ y malla electro soldada 0.20 m x 0.20 m (ver detalles anexos).

Además, se realizará una extracción de capa vegetal de 60 cm y se sustituirá el material extraído por material de relleno compactado.

La pintura de la cancha abarcará las líneas de juego y las zonas a pintar por reglamentación, de acuerdo a las especificaciones contenidas en los planos anexos.

2. NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA LA ROSA

3. DURACIÓN DEL SERVICIO:

Proyecto	Tiempo en meses
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA LA ROSA	3

4. MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO:

Proyecto	Cantidad	Monto total
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA LA ROSA	1	DOP 1,920,000.00



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Obras Públicas Municipales

5. RECOMENDACIÓN PARA LA FORMA DE OFERTAR:

En caso de haber sido adjudicatario o participante de algún proceso en curso, su oferta para este proceso deberá contener personal clave y equipos distintos a los presentados en los procesos u ofertas anteriores, con el objetivo de asegurar la eficiencia de la ejecución de los trabajos relativos a cada proyecto.

No se podrá presentar el mismo residente de obra, quien acorde al Reglamento para la Supervisión e Inspección General de obras R-004 Decreto 232-17, es toda persona física, ingeniero o arquitecto, colegiada, representante permanente del Director Responsable de la Obra en el lugar de la misma, que asume la función técnica y/o administrativa de dirigir, controlar y/o coordinar su ejecución material y de verificar cualitativa y cuantitativamente todos los procesos, de acuerdo a los planos y las especificaciones, y bajo la coordinación del Director. En ningún caso las acciones que realiza el Residente de Obra exoneran de responsabilidad al Director Responsable de la Obra.

6. RECOMENDACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán evaluados bajo las modalidades **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**.

Se evaluarán los siguientes puntos bajo esta modalidad, todos desglosados en el anexo de ‘Criterios de Evaluación’

1. Elegibilidad
2. Situación financiera
3. Experiencia específica del oferente
4. Experiencia del personal clave
5. Elegibilidad técnica
6. Listado de equipos mínimos y su disponibilidad
7. Metodología de trabajo



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Obras Públicas Municipales

7. VER TERMINOS DE REFERENCIA:

Anexo se presentan los términos de referencia donde se fijan las pautas generales para la construcción de una cancha de básquetbol en la comunidad de La Rosa, con la información pertinente para que el oferente pueda presentar su oferta con conocimiento de forma y fondo.

Equipos:

Retro pala 416 o similar (1)
Camiones de 15 m³ (2)
Rodillo compactador (1)
Compactador manual (1)